

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/07/20 21	VERSIÓN 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

San José de Cúcuta,

DE: Arq. MARY FABIANA LEAL GARAY – Secretaria de Vías

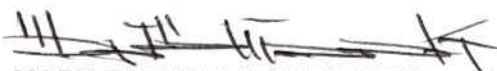
PARA: Ing. ISABEL YAÑEZ – Profesional Universitario.

ASUNTO: Designación como Supervisor.

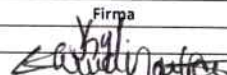
Por medio de la presente comunicación me permito informarle que a partir de la fecha ha sido designado para realizar la supervisión del Contrato No.LP-SV-03037-2026, cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA 66NS05 ENTRE PUENTE YAÑEZ (K17+843) Y EL K21+900, MUNICIPIO DE SALAZAR, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”**

La supervisión del contrato se desarrollará conforme a las disposiciones contenidas en el Instructivo de Supervisión e Interventoría de la Gobernación, documento en el que se encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,


MARY FABIANA LEAL GARAY
 Secretaría de Vías
 Norte de Santander

RECIBIDO:

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	KELLY TATIANA GARCIA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Revisión Jurídica:	ELIANA MARCELA MARTÍNEZ GALVIS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	

